

Nota Editorial
Riesgos en evolución

- **Sarampión**
- **Tosferina**
- **COVID-19**
- **Influenza estacional**

Alertas y actualizaciones epidemiológicas

**Reporte de
Emergencias
Epidemiológicas**
2025-5

Semana Epidemiológica N°22

Corte al 30/May/25





Nota Editorial

Los contagios por sarampión siguen aumentando, principalmente en el norte del país. La comunidad debe seguir muy atenta a los avisos e indicaciones que las autoridades de salud emitan.

Respecto a COVID-19, si bien se han incrementado los casos no ha sido de forma alarmante, cabe señalar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) compartió recomendaciones permanentes para su vigilancia.

Debido al cambio de temporada, y por tanto al aumento de las temperaturas se incluyen recomendaciones por exposición solar así como por consumo de productos del mar.



Riesgos en evolución



Sarampión

Información epidemiológica

El sarampión es una enfermedad muy contagiosa en personas no vacunadas. Se transmite vía aérea y se propaga fácilmente cuando una persona infectada respira, tose, estornuda o por contacto. Puede ocasionar diversas complicaciones e incluso la muerte.

Conforme a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), desde el 29 de diciembre del 2024 hasta el 17 de mayo del 2025 se han confirmado 5,123 casos en la Región de las Américas. Los casos han sido reportados en Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Costa Rica, Estados Unidos, Perú y México.

En **México**, se han reportado 2,041 casos confirmados y cuatro defunciones, los cuales se han ubicado principalmente en Chihuahua y Sonora.

Vacunarse evita contraer el sarampión o contagiarlo a otras personas. La vacuna contra el sarampión se conoce como SRP (Sarampión, Rubéola y Parotiditis) o SR (Sarampión y Rubeólica). Ambas son seguras y en caso de contagio los síntomas suelen ser leves. Sin embargo, el desabasto de vacunas en México y la escasez global de biológicos agravan la situación para nuestro país, lo que dificulta cubrir los esquemas de vacunación a los grupos de edad vulnerables.



Tos ferina

Información epidemiológica

La tos ferina, es una infección respiratoria aguda altamente contagiosa causada por la bacteria *Bordetella pertussis*. Es una enfermedad prevenible por vacunación (pregunte a su médico las vacunas disponibles para su edad). En la Región de las Américas, el año 2012 fue el de mayor registro de casos de esa década con 72,328 casos reportados. Desde ese año se observaba un progresivo descenso anual en el número de casos reportados, alcanzando la menor cantidad de casos registrados en el año 2022, con 3,283 casos.

Ante el descenso de las coberturas de vacunación, principalmente durante el período de la pandemia por COVID-19 y el aumento de casos de tos ferina a nivel global y en particular en algunos países de la región de las Américas, la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), emitió una alerta epidemiológica el 22 de julio del año 2024, alentando a fortalecer actividades de vigilancia y a mantener un monitoreo constante de las coberturas de vacunación en niños menores de 5 años.

En **México**, hasta la SE 20 de 2025, se han notificado 3,510 casos probables, de los cuales 978 son confirmados con Tos ferina.

Datos tomados de:

Secretaría de Salud, Aviso Epidemiológico: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/998110/Aviso_Epidemiologico_Tos_ferina_23_de_mayo_del_2025.pdf

Boletín epidemiológico: www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/998327/sem20.pdf



COVID-19

Información epidemiológica

De acuerdo con los datos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Respiratorias Virales (SISVER), en 2024 (corte 26 de mayo de 2025) se han confirmado 14,148 casos de COVID-19 por RT-PCR en las USMER. En lo que va de 2025 se han reportado 79,828 casos sospechosos de los cuales 3,745 casos (4%) se han confirmado con COVID-19.

Las entidades de residencia con mayor número de casos de COVID-19 son: Ciudad de México (28%), Querétaro (12%), Estado de México (10%), Puebla (7%) y Zacatecas (6%).

En el 2025 se han confirmado 49 defunciones por COVID-19. Las entidades de notificación con mayor número de defunciones son: Aguascalientes (14%), Sonora (12%), Guanajuato (10%), Ciudad de México y Querétaro (8%).

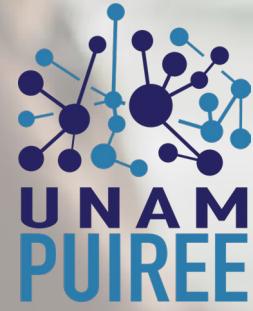
La positividad acumulada en 2025 con datos preliminares por laboratorio es 7%.

| | Parámetro | Mundial | México |
|-----------------|-------------|-------------|-----------|
| Últimos 28 días | Casos | 91,583 | 927 |
| | Defunciones | 1,270 | 4 |
| Total acumulado | Casos | 777,825,189 | 7,622,513 |
| | Defunciones | 7,095,903 | 334,818 |

Datos tomados de:

WHO, COVID-19 dashboard <https://data.who.int/dashboards/covid19/cases?n=c>

Secretaría de Salud, Informe Semanal de la COVID-19, Influenza Y Otros Virus Respiratorios: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/999114/Informe_semanal_ERV_SE21.pdf



Alertas y actualizaciones epidemiológicas



Alertas y actualizaciones epidemiológicas

Alerta Epidemiológica fiebre amarilla Región de las Américas

31/mayo/25

La fiebre amarilla es una enfermedad viral hemorrágica aguda endémica de áreas tropicales de África y de América Central y del Sur.

Algunos pacientes presentan ictericia, por ello se le conoce como “amarilla”. Su propagación puede representar una amenaza para la seguridad sanitaria global.

La fiebre amarilla puede prevenirse por vacunación, la dosis es única y la protección es de por vida. Se debe aplicar 10 días antes de viajar a zonas en riesgo. Para las personas en riesgo se recomienda una dosis de refuerzo cada 10 años.

Hasta el 25 de mayo se han notificado 235 casos humanos confirmados con fiebre amarilla en cinco países de la Región de las Américas, lo cual generó 96 defunciones. Los casos se encuentran registrados en:

Brasil 111 casos que incluyen 44 defunciones.

Colombia 74 casos incluyendo 31 defunciones,

Perú con 38 casos que incluyen 13 defunciones,

Ecuador con ocho casos con 13 defunciones y el

Estado Plurinominal de Bolivia con cuatro casos incluyendo dos defunciones.

[Fiebre amarilla en la Región de las Américas](#)



Alertas y actualizaciones epidemiológicas

Miasis por Gusano barrenador (*Cochliomyia hominivorax*)

México

24/mayo/25

Del 21 de noviembre de 2024 al 18 de abril de 2025, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) ha confirmado 1676 casos en animales, 1,015 en Chiapas, 399 en Tabasco, 207 en Campeche, 36 en Quintana Roo, 7 en Yucatán, 6 en Oaxaca y 6 en Veracruz.

El 17 de abril de 2025 se confirmó el primer caso de miasis causada por *C. hominivorax* en una mujer de 77 años, residente del municipio de Acacoyagua, en el Estado de Chiapas.

[Actualización miasis por *Cochliomyia hominivorax*](#)



Alertas y actualizaciones epidemiológicas

Recomendaciones para inundaciones
México

5/junio/25

Acciones que se pueden llevar a cabo en caso de lluvia intensa e inundación:

- Escucha y atender a las indicaciones de las autoridades locales.
- Tener a mano documentos importantes en una bolsa hermética.
- Escanear los documentos y tenerlos en una USB.
- Desenchufar electrodomésticos y cortar el suministro de energía eléctrica, en caso de una evacuación también cerrar el suministro de gas y agua.
- El agua contaminada debido a las inundaciones presenta riesgos para la salud, por ejemplo el cólera y la fiebre tifoidea, no acercarse al agua residual de la crecida y si estuvieron expuestos bañarse lo antes posible y lavarse las manos con frecuencia.
- Proteger alimentos y agua de la contaminación, y hervir el agua antes de consumirla.
- No consumas agua contaminada, ni alimentos que se hayan mojado en el agua de la inundación.
- Mantener la ventilación en las zona húmedas y tirar todo lo que no se pueda secar o arreglar. Tener extremo cuidado con escombros y cables eléctricos.

[Plan familiar para la prevención de riesgos](#)



Alertas y actualizaciones epidemiológicas

Recomendaciones para evitar daños a la salud por exposición solar

México

25/abr/25

Ante las altas temperaturas ambientales es importante que la población evite la exposición prolongada al sol, especialmente entre las 12:00 y las 16:00 horas.

De ser necesario salir, se recomienda utilizar sombrilla, sombrero de ala ancha para proteger cuello, hombros y rostro. También vestir ropa de manga larga, de colores claros preferentemente, usar lentes con filtro UV, protector solar con un factor de protección solar (FPS) de 30 o más, el cuál debe colocarse 30 minutos antes de exponerse al sol y re-aplicarse cada tres o cuatro horas durante el día.

No olvidar la importancia de mantenerse hidratado.

[Recomendaciones para evitar daños a la salud por exposición solar](#)